

Bi



Boletín informativo N° 218

CAPTURADA POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

Junio 16 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de una ciudadana por lesiones personales.**

El jefe de información de la Estación de Policía de Cajicá informó que en el sector de Canelón se presentó una riña entre dos mujeres. De manera inmediata, el cuadrante tres se desplazó al lugar, donde al llegar entrevistaron a una de las involucradas, quien manifestó que la otra mujer la agredió, causándole una herida en el rostro, a la altura de la ceja izquierda, y que deseaba interponer la denuncia correspondiente.

Ante la situación, le fueron leídos los derechos a la persona capturada, quien fue puesta a disposición de la autoridad competente.

